

MEMORANDO

PARA: SECRETARIO, SUBSECRETARIO GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO,
DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA.

DE: SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe consolidado de seguimiento a indicadores con corte a 31 de diciembre de 2018.

Reciban un atento saludo.

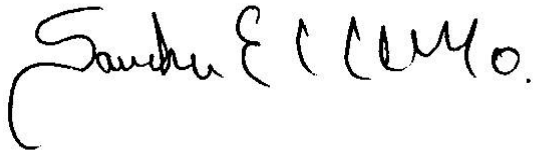
La Oficina de Control Interno en función de su rol de evaluación y seguimiento, dando cumplimiento al plan anual de auditoría aprobado para la vigencia 2019, presenta en archivo Excel adjunto, los resultados del seguimiento efectuado a los indicadores con corte 31 de diciembre de 2018, como consecuencia se hacen las siguientes,

Recomendaciones:

1. Reportar los indicadores en el aplicativo ISOLUCION con la periodicidad establecida de conformidad con la hoja de vida del indicador, relacionando la ubicación de las evidencias de conformidad con las TRD de la dependencia o los números de los memorandos, según corresponda.
2. Asegurar que las diferentes fuentes de consolidación contengan la misma información institucional. La información debe ser veraz y confiable.
3. Revisar los objetivos y nombre del indicador, de modo que sean congruentes.
4. Hacer seguimiento mensual del Plan anual de adquisiciones, es decir lo programado frente a lo ejecutado y las reprogramaciones y anulaciones, de modo que sirva para verificar el estado de avance de las metas en periodos más cortos y en ejercicios de autocontrol.
5. Realizar actividades de autocontrol de manera mensual, hacer seguimiento al avance y cumplimiento de los indicadores y metas de modo que cuando se presenten desviaciones, se tomen las acciones correctivas pertinentes para asegurar su cumplimiento antes del 31 de diciembre de 2019.

6. Realizar conciliaciones entre los datos: programación metas plan de desarrollo, Isolucion, el Drive compartido por SPCI y lo reportado en SEGPLAN, los datos deben ser iguales.

Atentamente,



SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Anexos)

Revisó y aprobó:

Proyectó: SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ